

MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

CONCURSO INTERNO

Subdirector/a de Asesoría Legal y Técnica

Categoría 22 — Agrupamiento Profesional — Coordinación de Asesoría Legal y Técnica

Cargo/s a cubrir	Subdirector/a de Asesoría Legal y Técnica — Categoría 22
Dependencia	Coordinación de Asesoría Legal y Técnica — Secretaría de Gobierno
Modalidad	Concurso interno de antecedentes y oposición — Ordenanza N.º 3244/2025

REQUISITOS EXCLUYENTES

1. Título de abogado/a (requisito excluyente).
2. Antigüedad mínima de 2 años continuos e inmediatos en la Municipalidad (planta permanente o contratados/as), o 4 años para personal transitorio.
3. No registrar sanciones disciplinarias graves en el legajo personal.
4. Certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
5. Certificado de Buena Conducta emitido por autoridad policial.

SE VALORARÁ ESPECIALMENTE

- ▶ Experiencia acreditable en asesoramiento jurídico institucional.

CONDICIONES E INSCRIPCIÓN

- ▶ Concurso exclusivamente interno: pueden participar agentes de planta permanente, contratados/as y transitorios/as con la antigüedad mínima exigida.
- ▶ En caso de declararse desierto el concurso interno, se procederá al llamado abierto conforme la Ley Provincial N.º 9286.
- ▶ La documentación deberá presentarse en la Coordinación de Asesoría Legal y Técnica o en la dependencia que se indique, en sobre cerrado, dentro del período de inscripción.
- ▶ Bases completas: Decreto N.º 3581/2026 y sus Anexos, disponibles en Mesa de Entradas y en el sitio web municipal.

Plazo de inscripción Del 20 de abril al 19 de mayo de 2026 (20 días hábiles).

Bases y condiciones completas Bases completas en: www.sunchales.gov.ar / [indicar link]